



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la petición del Consejo de Seguridad que figura en la declaración emitida por su Presidente el 26 de septiembre de 2001 (S/PRST/2001/25), en la que el Consejo me pidió que le siguiera informando regularmente de la situación en la República Centroafricana y de las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (BONUCA).

2. En el informe se presenta información actualizada sobre lo ocurrido en los ámbitos político, de seguridad, socioeconómico, humanitario y de derechos humanos en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) (que sucedió a la BONUCA el 1 de enero de 2010) con posterioridad a mi informe anterior de fecha 10 de junio de 2010 (S/2010/295). Se proporciona además información actualizada sobre las medidas adoptadas para fortalecer el proceso de integración en curso y movilizar recursos para el funcionamiento eficaz de la Oficina.

II. Situación política

3. Durante el período que abarca el informe, la situación política en la República Centroafricana permaneció estable mientras se iniciaban los preparativos para la primera ronda de elecciones presidenciales y legislativas fijada para el 23 de enero de 2011. El proceso electoral y el programa de desarme, desmovilización y reintegración, que son dos recomendaciones fundamentales del diálogo político inclusivo de diciembre de 2008, tienen por objeto integrar a todos los movimientos político-militares en el proceso político con el fin de restablecer la seguridad y promover la reconciliación nacional. Pese a la relativa calma política, se ha informado de casos esporádicos de violencia e inseguridad en el norte y el sudeste del país debido a las actividades de grupos rebeldes que aun no forman parte del proceso político, así como de las de otros grupos armados y de delincuentes locales y extranjeros. La persistente debilidad y la falta de instituciones administrativas y de



seguridad eficaces del Estado fuera de la capital siguen siendo una limitación importante.

4. Durante el mismo período, el Comité de seguimiento de las recomendaciones del diálogo político inclusivo continuó reuniéndose e informando sobre cuestiones políticas, de gobernanza, de seguridad y socioeconómicas. En las sesiones celebradas los días 27 de julio y 27 y 28 de septiembre de 2010, el Comité examinó los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones del diálogo político inclusivo.

5. El 29 de septiembre, el Comité informó que no se habían aplicado otras recomendaciones, ni total ni parcialmente, entre las dos sesiones. Por consiguiente, de un total de 116 recomendaciones aprobadas por el diálogo político inclusivo, actualmente 43 se han aplicado íntegramente y 15 se han aplicado en forma parcial. El grueso de las recomendaciones que no se han aplicado o se han aplicado parcialmente se refieren a las obligaciones del Gobierno en el sector de seguridad.

6. Entre el 30 de agosto y el 4 de septiembre, el Comité envió relatores a 12 de las 16 regiones del país. Debido a la falta de seguridad, las misiones no pudieron visitar las regiones de Vakaga ni Haute Kotto en el noreste del país. Los informes de las misiones abarcaron específicamente el proceso electoral, el programa de desarme, desmovilización y reintegración, el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y la buena gobernanza. Los relatores pusieron de relieve la falta de instituciones estatales en muchas zonas fuera de la capital y la apatía reinante con respecto a las elecciones que se celebrarían próximamente. Las misiones pusieron al descubierto una serie de incidentes de corrupción de parte de las instituciones estatales y declararon que esa corrupción endémica constituía un grave obstáculo para la promoción de un desarrollo socioeconómico sostenible.

7. El Gobierno dio un primer paso importante en su tentativa de mejorar la situación en la región de Vakaga, en el noreste, en la que ha reinado la inseguridad como resultado de las tensiones políticas y étnicas y de las actividades de cazadores furtivos, bandoleros y grupos armados, incluso, últimamente, las del Ejército de Resistencia del Señor (LRA). El 6 de septiembre, cinco Ministros superiores del Gobierno visitaron Birao, la capital administrativa de la región de Vakaga, para llevar a cabo una ceremonia de reconciliación entre los grupos étnicos gula, kara, yulu, haussa, sara, runga y árabes que coexisten en la región.

Elecciones

8. Desde que expirara su mandato presidencial el 11 de junio de 2010, como lo estipula la Constitución, el Presidente François Bozizé ha gobernado la República Centroafricana de conformidad con la enmienda constitucional aprobada por la Asamblea Nacional el 10 de mayo, que prorrogó los mandatos del Presidente y de los miembros de la Asamblea Nacional hasta que se celebraran las elecciones. El 30 de julio, el Presidente Bozizé dictó un decreto por el que fijaba el 23 de enero de 2011 como fecha para la primera ronda de elecciones presidenciales y legislativas.

9. En una reunión celebrada con mi Representante Especial el 2 de agosto, el Presidente Bozizé declaró que el prolongado aplazamiento de las elecciones se debía a la necesidad urgente de efectuar preparativos adecuados y de superar los obstáculos logísticos durante la estación de las lluvias, en que muchas partes del país se hacían inaccesibles por tierra.

10. El 10 de agosto, la Comisión Electoral Independiente, con el apoyo de todas las facciones políticas, la sociedad civil y las seis entidades que integran el diálogo político inclusivo, convinieron por consenso en un calendario electoral revisado basado en el decreto presidencial. El calendario fijaba fechas para el empadronamiento de los votantes, el nombramiento de candidatos y una posible segunda ronda de elecciones presidenciales y legislativas, que se celebraría el 20 de marzo de 2011. El calendario fue elaborado más detalladamente y enmendado el 18 de agosto en una reunión del Comité Directivo Electoral, copresidido por mi Representante Especial y el Presidente de la Comisión Electoral Independiente.

11. La iniciación de los preparativos para las elecciones trajo consigo el alivio de algunas de las tensiones sociales en Bangui, pues se pagaron los sueldos atrasados a los trabajadores de telecomunicaciones, y además se evitaron las tradicionales huelgas del sector de educación que coinciden con el comienzo del año escolar en septiembre.

12. Como preparación para la iniciación del empadronamiento de votantes, la Comisión Electoral Independiente, con el apoyo de expertos internacionales, organizó los días 8 y 9 de septiembre un taller de capacitación de instructores de dos días de duración para sus comisionados. A su vez, los comisionados impartieron capacitación a los miembros de los comités electorales locales y a los funcionarios encargados del empadronamiento de votantes, que iniciaron el proceso de empadronamiento en todo el país el 22 de septiembre. En 5 de los 79 distritos, el proceso sufrió retrasos de hasta una semana debido a problemas de seguridad y dificultades logísticas. Por otra parte, en septiembre, se impidió ocasionalmente a algunos dirigentes políticos viajar fuera de la capital, lo que redujo su capacidad de hacer campaña.

13. El proceso de empadronamiento de votantes comenzó lentamente, y el Observatorio nacional de las elecciones y el Instituto Democrático Nacional observaron un bajo nivel de participación de los partidos políticos y los dirigentes locales de la sociedad civil, incluidos los dirigentes comunitarios y tradicionales. El Observatorio nacional de las elecciones informó además que los procedimientos para el empadronamiento de los votantes no se estaban aplicando de manera uniforme y que las autoridades administrativas locales interferían en la labor de los comités electorales locales.

14. Posteriormente el Comité Directivo Electoral concluyó que era necesario crear conciencia entre los votantes y propuso varias medidas para instar a la sociedad civil a participar más activamente en el proceso electoral. La Comisión Electoral Independiente también hizo un llamamiento nacional a los miembros de sus comités locales para que mejoraran su actuación con respecto al cumplimiento de sus mandatos. El proceso de empadronamiento de votantes quedó terminado el 21 de octubre, y los resultados preliminares, dados a conocer por el Presidente de la Comisión Electoral Independiente, indican que se había empadronado entre el 70% y el 75% de la población de votantes.

15. El 19 de octubre, el Presidente Bozizé convocó una reunión con los interesados nacionales e internacionales para examinar los avances y las dificultades relativas al proceso electoral, durante la cual expresó preocupación ante las posibles demoras en la preparación para las elecciones por parte de la Comisión Electoral Independiente. El Presidente instó además a los interesados a que prestaran asistencia enderezando el rumbo del proceso electoral y emitió las orientaciones

siguientes: sustitución del registro electoral informatizado por un registro manual y reducción del plazo para la presentación de candidatos. También se refirió al nuevo trazado de los límites de los distritos electorales y decidió volver a lo establecido en el decreto de 2005. El 27 de octubre, se dictaron decretos presidenciales por los que se enmendaban nuevamente los límites de los distritos electorales. Esos decretos, que tuvieron en cuenta una decisión del Consejo de Estado de 28 de septiembre, derogaron los decretos emitidos anteriormente en marzo, que habían aumentado el número de distritos electorales utilizados para las elecciones de 2005 y modificado sus límites. Además, se enmendó el período para la inscripción de candidatos, la que se llevaría a cabo entre el 28 de octubre y el 8 de noviembre de 2010 en lugar de entre el 8 de noviembre y el 8 de diciembre de 2010.

16. Los días 21 y 26 de octubre, la Unión de Fuerzas del Cambio, una coalición de partidos de oposición, emitió declaraciones por las que rechazaba las decisiones del Presidente de la Comisión Electoral Independiente, incluso el uso de un registro electoral manual, por considerar que no eran consensuales, pedía su renuncia por razones de presunta mala administración de fondos públicos y solicitaba que se publicara el informe de auditoría de la Comisión Electoral Independiente. Además, la coalición amenazó con retirarse de la Comisión Electoral Independiente si no se atendía a sus peticiones. Mi Representante Especial celebró extensas consultas con todos los interesados nacionales, entre ellos el Primer Ministro, los principales dirigentes políticos y el Mediador de la República, así como con asociados internacionales con el fin de conciliar las posiciones y crear consenso. En el momento de redactarse el presente informe, se habían registrado para las elecciones presidenciales seis candidatos, entre ellos el Presidente Bozizé, el ex Presidente Ange-Félix Patassé y Jean Jacques Demafouth, jefe del movimiento político-militar Ejército popular para el restablecimiento de la democracia (APRD).

17. Las elecciones experimentaron una insuficiencia de fondos que actualmente se ha subsanado gracias a diversas contribuciones y promesas, entre ellas las de la Unión Europea, las Naciones Unidas, la Unión Africana y países donantes bilaterales de Europa y África. Sin embargo, algunas de las promesas aun no se han concretado en transferencias reales al fondo colectivo, que administra el PNUD. Dicho fondo tiene por objeto específico financiar las actividades previstas en el Proyecto de apoyo al ciclo electoral en la República Centroafricana.

Desarme, desmovilización y reintegración

18. Pese a los diferentes niveles de compromiso de los diversos movimientos político-militares con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, la aplicación del programa ha resultado gravemente menoscabada por las tensiones relacionadas con el proceso electoral, la persistente inseguridad y el acceso limitado a las regiones alejadas del país durante la estación de las lluvias, así como por la falta de una estrategia de reintegración. Además, la labor del Comité Directivo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración se ha visto obstaculizada por las tensiones que se han producido entre los representantes en el Comité y sus dirigentes sobre el terreno de algunos de los grupos político-militares.

19. El 24 de junio, el Comité Directivo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración convino en comenzar la verificación de la lista de combatientes de los movimientos político-militares que se han comprometido a aplicar las recomendaciones del diálogo político inclusivo. El Comité Directivo aprobó el

envío de dos misiones al noroeste y el noreste del país, donde se encuentra la mayoría de los combatientes que se han de verificar. Los representantes de los movimientos político-militares en el Comité Directivo consintieron en el envío de esas misiones después de que el Gobierno hubo entregado fondos para el pago de una pensión alimenticia a los excombatientes.

20. El proceso de verificación en el noroeste se inició, como era de esperar, el 9 de agosto con la participación activa de los dirigentes del APRD y de la Unión de Fuerzas Republicanas (UFR). Con el despliegue de tres grupos de observadores militares, y una unidad de policía integrada de la Misión para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX), la fuerza subregional de mantenimiento de la paz, en las regiones de Nana-Gribizi, Ouham y Ouham-Pendé, se completó esta etapa del proceso de verificación el 16 de septiembre. Los observadores militares visitaron los campamentos del APRD y la UFR y verificaron 5.992 de los 6.047 nombres presentados por los dos grupos. Sin embargo, preocupa el bajo número de armas de guerra identificadas.

21. En el curso del proceso de verificación, los observadores militares no pudieron visitar los campamentos ni verificar las listas de combatientes presentadas por el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano (FDPC), el que ha resultado debilitado por las divisiones internas, ya que algunos elementos rechazan el proceso de paz en marcha. Por lo tanto, actualmente no está claro el futuro de la participación del FDPC en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

22. La misión de verificación en las regiones de Vakaga y Haute Kotto no se pudo llevar a cabo debido a motivos políticos y logísticos. Los dirigentes de la Unión de Fuerzas Democráticas para la Integración (UFDR) se han mostrado renuentes a participar en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, señalando como motivo el alto nivel de inseguridad que se deriva de los elementos externos y de los grupos armados locales en su región. En el Movimiento de Libertadores Centroafricanos por la Justicia (MLCJ) se produjo una lucha por el poder en julio, lo que condujo temporalmente a un quiebre del movimiento.

23. Por su parte, el Gobierno aun no ha elaborado una estrategia de reintegración para los excombatientes. El diseño y la aplicación de una estrategia de reintegración sólida es un componente de importancia fundamental para el éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La estrategia de reintegración se debería aplicar para beneficio tanto de las comunidades afectadas por el conflicto como de cada uno de los combatientes y se debería elaborar de forma tal que asegure la coherencia con las actividades de desarrollo en curso y previstas.

Reforma del sector de seguridad

24. La reforma del sector de seguridad también es un componente esencial de las recomendaciones del diálogo político inclusivo. La realización del programa global de reforma del sector de seguridad, aprobado durante el Seminario Nacional que tuvo lugar en abril de 2008, ha quedado detenida desde la celebración de la mesa redonda sobre la reforma en octubre de 2009 sin que se llegara a conclusiones y la partida del equipo multidisciplinario de expertos internacionales a comienzos de 2010. Los mecanismos políticos y técnicos establecidos para la reforma del sector de seguridad ya no están en funcionamiento. El Gobierno se ha manifestado dispuesto a reactivar el programa de reforma y a trabajar en asociación con la comunidad de donantes a ese efecto.

25. La BINUCA lleva a cabo periódicamente sesiones de capacitación para la policía, la gendarmería, y las Fuerzas armadas centroafricanas (FACA). La Dependencia de Instituciones de Seguridad, establecida recientemente en la BINUCA, colaborará con las autoridades nacionales y los asociados internacionales pertinentes, para sentar las bases del establecimiento y la realización de un programa actualizado de reforma del sector de seguridad.

III. Situación militar y de seguridad

26. La situación de seguridad permanece inestable en partes del país. Aunque la situación alrededor de Bangui y el sudoeste del país se mantenido más bien tranquila, ha habido casos de violencia como resultado de la falta de capacidad de las fuerzas de seguridad nacionales en el norte y el este del país, sumada a la presencia de movimientos rebeldes que no forman parte del proceso de paz, de bandas de delincuentes, incluso bandoleros, y de cazadores furtivos fuertemente armados. Durante el período abarcado por el informe, no se informó de atentados en el noroeste del país. La proliferación de armas pequeñas y ligeras, sin embargo, sigue siendo un problema para la seguridad en todo el país.

27. Los grupos de autodefensa de las comunidades locales, conjuntamente con los movimientos rebeldes, en particular la UFDR y el APDR, proporcionan seguridad de facto contra las bandas de delincuentes armados y los elementos extranjeros en extensas zonas del país, donde las mal equipadas FACA no están desplegadas o tienen una presencia reducida.

28. La Convención de patriotas por la paz y la justicia (CPJP) se mantiene al margen del proceso de paz de Libreville, y aun no hay información acerca del paradero de su jefe, Charles Massi, quien desapareció en diciembre de 2009. El Gobierno ha tratado sin éxito de establecer contacto con el grupo. En septiembre, el Ministro Delegado encargado del proceso de desarme, desmovilización y reintegración realizó una misión a Ndélé con miras a entablar negociaciones con los dirigentes de la CPJP, pero fue en vano. Durante el período abarcado por el informe, la CPJP amplió su control militar sobre el territorio en el noreste, incluso en las regiones de Bamingui-Bangoran y Vakaga en dirección sur hacia la región de Haute Kotto. La CPJP asumió transitoriamente el control de las ciudades estratégicas de Yalinga en septiembre e Ippy en octubre. La presencia de la CPJP al norte de Ndélé sigue creando inseguridad en la ciudad y ha causado el desplazamiento de parte de la población civil.

29. La situación de seguridad permanece tensa en torno a la ciudad septentrional de Kabo en la región de Ouham donde el FDPC se mantiene activo. Ha habido enfrentamientos en las zonas de Kabo y Batangafo entre las facciones radicales del FDPC y el APRD, las que a veces han actuado en coordinación con las FACA. Se informa que la mayoría de los vehículos comerciales que cruzan la frontera entre Kabo y el Chad son objeto de extorsión por parte de presuntos miembros del FDPC. Las FACA llevan a cabo patrullajes ocasionales en la carretera principal pero no controlan la zona. Además, el Frente Popular para la Recuperación (FPR) del Chad sigue desplegado al norte de Kaga Bandoro en la región de Nana-Grebizi. Aparentemente la presencia de las fuerzas de la APRD ha impedido que el FPR lleve a cabo ataques contra las aldeas de la zona.

30. Desde su establecimiento en la República Centroafricana a comienzos de 2008, el LRA ha incendiado numerosos hogares, saqueado las existencias de alimentos, dado muerte y secuestrado a cientos de civiles y obligado a miles a huir desde sus aldeas hacia las zonas de monte bajo. Un grupo de aproximadamente 60 combatientes del LRA se desplazó en dirección norte desde las regiones sudorientales de Mbomou y Haut-Mbomou hacia las regiones de Haute Kotto y Vakaga. Durante los atentados atribuidos al grupo, en septiembre y octubre, resultó muerto un número no especificado de civiles, miembros de grupos de autodefensa de las comunidades locales y combatientes del LRA. Según se informa, el grupo tomó como rehenes a una docena de personas, entre ellas dos funcionarios nacionales de la ONG Triangle, uno de los cuales escapó y el otro resultó muerto. El 5 de septiembre, en Ouanda Djallé, 100 kilómetros al sur de Birao, se prendió fuego por lo menos a 80 casas y el mercado y el centro de salud fueron saqueados. Se informó de nuevos atentados los días 27 y 30 de septiembre en las aldeas de Koumbal y Tiroungoulou, situados a unos 110 y 117 kilómetros, respectivamente, al sur de Birao. El 10 de octubre, un grupo armado que se cree era el LRA, atacó Birao. Las FACA repelieron el ataque, con el apoyo de elementos del MLCJ después de que se hubo saqueado el mercado y tomado como rehenes a nueve hombres, mujeres y niños.

31. Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (UFDF) continúan desplegadas en el sudeste del país, en Obo y Djema, con la intención de combatir al LRA. En agosto, se procedió al retiro de las tropas de las UFDF desplegadas en Sam Ouandja en el marco de un proceso de redespiegue. Se dice que el Gobierno de la República Centroafricana está colaborando con Uganda para iniciar la reducción del número de efectivos de las UPDF en el territorio de la primera.

32. Los días 13 y 14 de octubre, la Unión Africana organizó una conferencia en Bangui para abordar la cuestión de la amenaza que representa el LRA para la República Centroafricana y los países vecinos. Asistieron a la conferencia los Ministros de Defensa de la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Uganda, así como representantes del Sudán. Como resultado de la reunión se formuló una serie de recomendaciones humanitarias, de desarrollo y relacionadas con la seguridad, entre ellas, la formación de un centro de operaciones conjuntas, una brigada conjunta, y el aumento de la cooperación sobre las patrullas fronterizas. La BINUCA prestó apoyo logístico a la conferencia y organizó, al margen de ésta, una reunión de participantes que representaban a las misiones de las Naciones Unidas en la región, con el fin de facilitar un mejor intercambio de información y una mejor coordinación de las iniciativas políticas sobre la amenaza que representa el LRA para la estabilidad regional.

IV. Situación socioeconómica

33. El desempeño macroeconómico de la República Centroafricana siguió siendo satisfactorio en 2010. La economía prosigue su recuperación tras la reanudación gradual de las exportaciones de madera y diamantes y el fortalecimiento del consumo interno. Se prevé que el crecimiento real alcance al 3,3%, frente al 1,7% en 2009. Como resultado de una buena producción agrícola, la inflación media anual se ha reducido del 3,5% en diciembre de 2009 al 0,1% en agosto y se prevé que se mantenga en 1% a fines de 2010. Se prevé un empeoramiento del déficit de la

balanza en cuenta corriente que alcanzará al 8,5% del producto interno bruto (PIB) frente al 8% en 2009 debido al aumento de las importaciones de bienes y servicios.

34. Los datos fiscales a fines de junio de 2010 muestran que la ejecución del presupuesto ha sido satisfactoria, lo que indica un mejoramiento de las medidas de recaudación de ingresos y una gestión presupuestaria prudente. Como resultado, el saldo fiscal primario interno resultó en un superávit contra un déficit programado de alrededor del 0,6% del PIB. No obstante, el saldo primario interno volverá a ser deficitario para fines del año (1,8% del PIB), debido a la aceleración prevista de los gastos a fines del año, y a los desembolsos extraordinarios para la preparación de las elecciones a comienzos de 2011.

35. Para el ejercicio de 2011, se proyecta una aceleración del crecimiento al 4,1% con una inflación moderada (2% aproximadamente). Dado el aumento proyectado de los ingresos y la reducción de los gastos relacionados con las elecciones, se prevé que el déficit fiscal primario interno se reduzca a casi cero en 2011 si se mantiene la gestión presupuestaria prudente.

36. A pesar de los avances realizados en años recientes, como lo demuestra la realización ininterrumpida de un programa a mediano plazo apoyado por el Fondo Monetario Internacional, el país continúa enfrentado a dificultades importantes, como una capacidad administrativa débil, un crecimiento por debajo del potencial, una base de exportaciones no diversificada, y una baja relación entre el ingreso interno y el PIB. Esos factores debilitan las iniciativas encaminadas al suministro de servicios básicos de infraestructura y sociales. Es, por consiguiente, importante mantener el impulso de reforma, con el apoyo técnico y financiero apropiado de la comunidad internacional.

V. Situación humanitaria

37. En el período examinado las actividades de asistencia humanitaria se centraron principalmente en atender a las necesidades de los 25.000 refugiados y los 192.000 desplazados internos. El frente humanitario se caracterizó por múltiples problemas, a saber, un aumento de los hechos violentos y la amenaza de que el LRA cometiera actos de violencia en el este del país, la criminalidad, las limitaciones logísticas y la ausencia de instituciones públicas en la mayor parte del país. Además, las crisis causadas por los desastres naturales tuvieron repercusiones negativas en la situación humanitaria. Las inundaciones en Bossangoa, ocurridas en agosto, y en Kouango, en septiembre también ocasionaron el desplazamiento temporario de los residentes.

38. El número de desplazados internos aumentó en las zonas en que opera el LRA, especialmente en las regiones de Haut-Mbomou y Mbomou donde fueron desplazadas 32.000 personas, entre ellas 6.000 refugiados de la República Democrática del Congo. Los campamentos de desplazados internos se concentran en los cinco pueblos de Bangassou, Rafai, Zemio, Mboki y Obo. En Obo, el número de desplazados internos ejerció una presión considerablemente mayor en los recursos de que disponen las poblaciones locales, que ya son limitados, y afectó, por ejemplo, su capacidad de producir suficiente cantidad de alimentos. En junio y agosto los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios entregaron suministros de emergencia y alimentos a los refugiados y desplazados internos de esa zona. Aunque el número de ataques del LRA ha disminuido considerablemente en las zonas mencionadas, los desplazados internos todavía viven

con miedo de que se reanude la violencia. Por lo tanto, es poco probable que regresen a sus aldeas en un futuro cercano, antes de que comience la próxima temporada agrícola a principios de 2011. El equipo de las Naciones Unidas en el país también prestó asistencia a otros grupos de refugiados en la República Centroafricana. Por ejemplo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) siguen prestando asistencia a 3.500 refugiados sudaneses en Sam Ouandja, en la región de Haute Kotto, y a 31.000 refugiados y desplazados internos en la región sudoccidental de Lobaye, afectada por conflictos motivados por cuestiones étnicas en la provincia Equateur de la República Democrática del Congo.

39. Se hicieron considerables avances en el mejoramiento del acceso humanitario a las zonas afectadas por el conflicto y se abrió nuevamente el acceso a las zonas que se encuentran al norte de Ndélé, tras el levantamiento de las restricciones que se habían impuesto a la distribución de asistencia humanitaria, lo que se había percibido como una muestra de apoyo a la CPJC. Del 10 al 17 de julio mi Representante Especial para la cuestión de los derechos humanos de los desplazados internos, Dr. Walter Kälin, visitó la República Centroafricana, incluida la zona de Ndélé. El resultado inmediato de su visita fue la decisión oficial del Gobierno de otorgar acceso irrestricto a las organizaciones humanitarias a todo el país, incluso a las zonas controladas por los rebeldes. Las nuevas negociaciones conducidas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios con agentes no estatales, como la CPJC, han hecho posible que organismos de las Naciones Unidas y ONG volvieran a prestar asistencia a las 15.000 personas directamente afectadas por el conflicto actual en la región de Bamingui-Bangoran. Sin embargo, ocasionalmente la situación de inseguridad sigue afectando a la prestación de asistencia humanitaria. En agosto, elementos no identificados cerraron el paso durante varias horas a una misión del PNUD y del Fondo para la Consolidación de la Paz cerca de Kabo, y en octubre también se negó el paso a otras dos misiones, encabezadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)-PNUD y MICOPAX, en un puesto de control no oficial en las zonas aledañas de Bozoum y Paoua; esas misiones recibieron amenazas del APRD. Finalmente se permitió a las misiones seguir su viaje tras el pago de una suma de dinero.

40. En el período examinado, el PMA también prestó asistencia suministrando alimentos básicos y ofreciendo alimentación complementaria a alrededor de 480.000 personas vulnerables y personas afectadas por el conflicto. El apoyo logístico a las actividades humanitarias se vio facilitado por la gestión del apoyo llevado a cabo por el PMA mediante el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, el suministro de locales de almacenamiento y de una flota de camiones, que contribuyeron al almacenamiento y transporte seguro y confiable de bienes y personal.

41. Los fondos de apoyo a la asistencia humanitaria y los programas de recuperación temprana siguen siendo insuficientes e impredecibles. El Fondo Humanitario Común ha reunido y desembolsado 6 millones de dólares hasta la fecha, en tanto que el Fondo central para la acción en casos de emergencia respondió a las necesidades inmediatas de los 18.000 refugiados de la República Democrática del Congo que se encuentran en el sur de la República Centroafricana, con otros 3 millones de dólares. En julio el Coordinador del Socorro de Emergencia otorgó otros 3 millones de dólares del Fondo a la República Centroafricana para

cubrir emergencias que no reciben fondos suficientes. Al 28 de octubre de 2010 solo se habían movilizado 64 millones de dólares por conducto del procedimiento de llamamientos unificados, con los que se cubrió menos del 45% de los 145 millones de dólares necesarios. Preocupa especialmente que no existan fondos suficientes para vivienda, salud, educación y protección y para la recuperación temprana.

VI. Actividades operacionales en apoyo de la recuperación y el desarrollo

42. El equipo de las Naciones Unidas en el país ha seguido trabajando activamente para afrontar los problemas inmediatos, como la protección y la inseguridad alimentaria y las cuestiones relacionadas con la recuperación y el desarrollo a más largo plazo, incluida la lucha contra el VIH/SIDA.

43. En el marco de su programa de suministro de alimentos en las escuelas, el PMA siguió aportando alimentos para que se ofrecieran comidas en las escuelas, con el objetivo de cubrir las necesidades nutricionales de 233.000 escolares durante el año académico que comenzó en septiembre.

44. En cuanto al sector de la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoyaron al Gobierno en la organización de una campaña nacional para hacer frente a la epidemia de fiebre amarilla que se declaró en 2009. La primera fase de la campaña, durante la cual se vacunó a 1,5 millones de personas, se llevó a cabo en julio y a principios de agosto en 12 distritos sanitarios de todo el país. La segunda fase, que tenía por finalidad vacunar a otros 1,7 millones de personas, se realizó del 15 al 21 de noviembre en las regiones noroccidentales y centrales de Ouham, Ouham-Pendé, Kemo, Ouaka y Nana-Gribizi, y se reanudará entre el 17 y el 23 de enero de 2011 en las regiones noroccidentales y sudorientales de Vakaga, Bamingui-Bangoran, Haute Kotto, Mbomou y Haut-Mbomou. En agosto, la OMS prestó apoyo al Gobierno para vacunar a 400.000 personas en todo el país contra la gripe por el virus A (H1N1).

45. La República Centroafricana sigue siendo uno de los países más afectados por el VIH/SIDA, con una tasa de prevalencia del 6,2%, y se calcula que, actualmente alrededor de 160.000 personas viven con el VIH. De las 39.000 personas que cumplían los requisitos necesarios para recibir drogas antirretrovirales, alrededor de 15.000 están recibiendo tratamiento. La comisión nacional del SIDA está trabajando actualmente en un nuevo plan estratégico nacional para el período 2011-2015, y en agosto el programa del UNICEF de lucha contra el VIH/SIDA apoyó la elaboración de una propuesta del Gobierno para la décima ronda del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, con objeto de atender a las necesidades de las mujeres y niños más vulnerables. Se impartió capacitación a un total de 55 médicos de todo el país que ocupaban puestos clave en el área de la prevención, en relación con las nuevas directrices de la OMS sobre el tratamiento antirretroviral y se capacitó a 660 jóvenes educadores en las “casas para la juventud” de Paoua y Bossangoa para que instruyeran a su vez a sus pares, con objeto de reforzar la prevención primaria entre los jóvenes. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) también está trabajando con las ONG locales para distribuir 2,8 millones de anticonceptivos.

46. La malaria sigue constituyendo una grave amenaza para la población. El UNICEF y sus asociados, en un intento de proteger a la población de esta enfermedad, en particular a los niños y las mujeres embarazadas, han distribuido mosquiteros en todo el país.

47. En cuanto al sector de la educación, el UNICEF apoyó al Ministerio de Educación en la aplicación de reformas y nuevas políticas para mejorar la calidad de la educación en el país. Las nuevas reformas incluyen la revisión de la legislación vigente sobre la materia para aumentar el acceso a una mejor educación en un entorno seguro. El UNICEF también está trabajando para apoyar al Gobierno en el desarrollo de la gestión de recursos humanos para que se nombren docentes cualificados en las escuelas.

48. Por su parte, el UNFPA apoya los esfuerzos del Gobierno por cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la mortalidad materna y neonatal, entre otras cosas, mediante el establecimiento de un mecanismo para llevar un recuento de las muertes maternas en todo el país. En el período examinado, el UNFPA también prestó apoyo técnico y financiero para iniciar el censo de población previsto para 2013.

49. Con el apoyo de la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) está ejecutando un programa general que combina aspectos de las intervenciones de emergencia, como la distribución de herramientas y semillas, con medidas de desarrollo a más largo plazo, incluida la producción de semillas y el fortalecimiento de la capacidad de gestión de grupos de agricultores. Esos proyectos tienen por finalidad mejorar los medios de vida de 18.000 agricultores y sus familias.

50. A fin de cumplir los compromisos contraídos en el marco del documento de estrategia de lucha contra la pobreza, el PNUD prestó apoyo al Gobierno en su labor de evaluación de las prioridades ambientales y creación de conciencia de los problemas ambientales.

VII. Derechos humanos y estado de derecho

51. Desde mi informe anterior, la BINUCA ha observado la comisión de graves violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho humanitario por las FACA, grupos armados nacionales y extranjeros y grupos de autodefensa, especialmente en zonas afectadas por conflictos en el norte del país. A menudo las víctimas son mujeres, niños y otros grupos vulnerables, como los refugiados y los desplazados internos. Los desplazamientos, la criminalidad y los combates esporádicos entre las fuerzas del Gobierno y los grupos armados, así como la pobreza extrema de la población, han generado una crisis en materia de protección, que se agrava por la falta de capacidad del poder judicial. La situación de derechos humanos también se ha caracterizado por una impunidad generalizada, incluso respecto de los agentes de las fuerzas de seguridad y la policía, en particular en la Oficina Centroafricana para la Represión del Bandolerismo.

52. Agentes no estatales han establecido sistemas judiciales y de administración pública paralelos en varias regiones, como Bamingui-Bangoran, Nana-Gribizi, Ouham, Ouham-Pendé y Vakaga. En esas regiones, los arrestos y detenciones ilegales, la violación de los derechos de los presos, las torturas y malos tratos, las

ejecuciones sumarias y extrajudiciales, el reclutamiento y el empleo de niños por las fuerzas armadas y la violencia sexual y basada en el género se encuentran muy generalizados, al igual que las venganzas populares y las acusaciones de brujería, a menudo dirigidas contra niñas o ancianas.

53. Sigue siendo difícil hacer frente a la violencia sexual y basada en el género en varios aspectos debido al estigma social asociado a los casos de violación y a las prácticas culturales y tradicionales. El entorno impide que las víctimas denuncien esos hechos, o incluso que hablen de ellos, por temor a sufrir represalias de los autores o sus familiares, especialmente en las zonas rurales. En general las autoridades nacionales no parecen poder ni querer intervenir en los casos de violencia sexual o basada en el género ni hacer que los autores de esos hechos rindan cuentas. Esos problemas han contribuido a perpetuar un ciclo de impunidad en relación con esos casos.

54. A fin de afrontar esos problemas de derechos humanos, la BINUCA ha seguido llevando a cabo investigaciones sistemáticas y tomando la iniciativa en materia de actividades de formación y fomento de la capacidad sobre derechos humanos, incluida la prestación de asesoramiento técnico a la sociedad civil y las entidades gubernamentales a nivel nacional y local.

55. La BINUCA también intensificó sus actividades de observación de la situación de derechos humanos en las cárceles y otros centros de detención, llevando a cabo investigaciones y visitas de seguimiento, y prestó asesoramiento jurídico a la población sobre formas de acceder a la justicia. El suministro de recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz para la construcción de dos cárceles en Bria y Bouca debería ayudar a resolver el problema de la superpoblación crónica del sistema carcelario.

56. Además, la BINUCA ha intensificado sus actividades de asesoramiento, interactuando con las autoridades nacionales y locales a fin de encontrar soluciones para la protección de personas en situación de riesgo, y fomentar la capacidad de los líderes y grupos comunitarios en relación con el acceso a la justicia.

57. La BINUCA también ha insistido en la necesidad de aumentar la presencia de las FACA en las zonas donde opera el LRA, con objeto de proteger eficazmente a los civiles en esas zonas. En septiembre el Gobierno estableció un equipo de tareas interministerial para mejorar la coordinación de los esfuerzos humanitarios y de protección y buscar apoyo externo a fin de hacer frente a la cuestión del LRA. En junio la BINUCA y el UNICEF facilitaron la participación de las autoridades de la República Centroafricana en la Conferencia de Yamena destinada a poner fin al reclutamiento y el empleo de niños en las fuerzas y los grupos armados. En esa reunión, el Gobierno se comprometió a respetar lo establecido en la Declaración de Yamena, en que se hizo un llamamiento a poner fin al reclutamiento y el empleo de niños en conflictos armados y a liberar y reintegrar a los niños. Los días 26 y 27 de octubre se celebró en Bangui una reunión de alto nivel del Comité de seguimiento de la Declaración de Yamena, que ofreció la oportunidad de debatir la aplicación del Plan de Acción de la Declaración para 2010.

58. Además, a fin de aplicar las medidas presentadas ante el Consejo de Derechos Humanos durante el examen de los informes de derechos humanos sobre la República Centroafricana, que se realizó en mayo de 2009, el 27 de septiembre el Gobierno suscribió los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos

del Niño, que se refieren específicamente a la participación de los niños en los conflictos armados y la utilización de niños en la pornografía, la prostitución infantil y la trata de niños.

59. Además, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la asistencia de la BINUCA, el Comité Nacional Permanente de la Conferencia elaboró un proyecto de ley por el que se incorporan al derecho interno las disposiciones del Protocolo de los Grandes Lagos sobre la prevención y represión de la violencia sexual contra las mujeres y los niños. El Gobierno también aprobó un decreto interministerial por el que se incorporan módulos de derechos humanos y derecho internacional humanitario en el programa de formación para las fuerzas de defensa y seguridad.

60. En cuanto al estado de derecho y la administración de justicia, el PNUD, en el marco de su proyecto para el fortalecimiento del estado de derecho y con recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz, prestó apoyo a las cortes y los tribunales impartiendo formación a magistrados y oficiales de la policía judicial.

VIII. Cuestiones de género

61. Desde mi informe anterior, de fecha 10 de junio de 2010, mi Representante Especial siguió prestando apoyo a las iniciativas emprendidas por el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para promover la participación política de la mujer y contribuir a reducir la violencia sexual y basada en el género, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 1820 (2008) y con el plan de acción nacional para aplicar la política nacional en materia de género.

62. La difícil situación de las mujeres en la República Centroafricana se ve exacerbada por la pobreza extrema, agravada a su vez por la inestabilidad y la inseguridad, que limitan las perspectivas de desarrollo socioeconómico y, con ello, impiden cualquier mejora significativa en la concienciación sobre las cuestiones que afectan a las mujeres, incluida la violencia sexual. Desde el diálogo político inclusivo de diciembre de 2008, el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, han hecho grandes esfuerzos para promover la equidad y la igualdad entre los géneros con el apoyo de los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas. A pesar de estos esfuerzos, aún queda mucho por hacer.

63. Con el fin de crear conciencia a nivel político, el UNFPA ha colaborado estrechamente con el Gobierno en diversas iniciativas, como la aprobación por el Consejo de Ministros del informe al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el proceso de examen y revisión en curso del Código de la Familia.

64. El 13 de septiembre, mi Representante Especial se reunió con Brigitte Touadera, mujer del Primer Ministro y Secretaria General de Ruban Blanc, organización no gubernamental nacional dedicada a la salud materna, para hablar sobre la labor de la organización y el apoyo que podría prestarle la BINUCA. Se han iniciado los preparativos para poner en marcha una campaña de concienciación pública en las provincias sobre la mortalidad materna.

65. La BINUCA sigue colaborando con diversos asociados para promover tanto la representación política de la mujer como los derechos de la mujer, incluida la protección. Como parte de la conmemoración del décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer y la paz y la seguridad, la BINUCA y el UNFPA prestaron apoyo al Gobierno para organizar un taller del 19 al 22 de octubre en el que participaron representantes del Gobierno, la sociedad civil y organismos de las Naciones Unidas con el fin de examinar la aplicación de la resolución en la República Centroafricana y trazar estrategias para potenciar las perspectivas de que se aplique en el futuro.

IX. Protección de la infancia

66. Durante el período a que se refiere el informe, los enfrentamientos esporádicos y la delincuencia generalizada, especialmente en las regiones nororiental y sudoriental, dieron lugar a más desplazamientos, lo que acrecentó los problemas de protección de la infancia, ya que muchos niños viven en la pobreza extrema y no tienen acceso a los servicios básicos.

67. La inseguridad ha coartado tremendamente la capacidad de las Naciones Unidas para vigilar y denunciar los graves abusos cometidos contra los niños, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, que sigue suscitando gran preocupación. Debido a la falta de recursos humanos y financieros, el mecanismo de vigilancia y presentación de informes en relación con los niños y los conflictos armados establecido en virtud de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad no estaba en pleno funcionamiento. Sin embargo, los representantes de los organismos de las Naciones Unidas siguieron reuniéndose periódicamente, bajo la dirección de la BINUCA y el UNICEF, con el fin de reforzar el mecanismo de vigilancia y presentación de informes y asegurarse de que funcione en 2011.

68. Con el apoyo del UNICEF y financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, 1.846 niños afectados por la guerra, incluidos 432 anteriormente vinculados con grupos armados en el norte, participaron en actividades para reducir su vulnerabilidad a ser reclutados por las fuerzas armadas y los grupos armados, incluidas actividades de capacitación de preparación para la vida, educación no académica, asesoramiento individual y actividades con las que ganarse la vida.

X. Relaciones entre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

69. La BINUCA siguió prestando apoyo político a las operaciones de la MINURCAT en la República Centroafricana y, del 4 al 6 de septiembre, mi Representante Especial visitó el cuartel general de vanguardia de la MINURCAT en Abéché para hablar sobre el apoyo a la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración, el proceso de reconciliación interétnica en marcha y los arreglos de seguridad en el nordeste tras la retirada de las fuerzas de la MINURCAT.

70. Del 25 de septiembre al 4 de octubre, una misión conjunta del Departamento de Seguridad, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la MINURCAT y la BINUCA visitó Yamena, la prefectura de Vakaga y Bangui para evaluar las amenazas y los riesgos de seguridad asociados a la retirada de la MINURCAT y presentar también un análisis de la situación tras la retirada de la MINURCAT. El 20 de octubre, mi Representante Especial para la MINURCAT, Youssef Mahmoud, expuso las principales conclusiones de ese análisis ante el Consejo de Seguridad. Puso de relieve la extrema precariedad del destacamento de las FACA en Birao y el descenso de las tensiones interétnicas, y explicó que los grupos armados y delictivos nacionales y extranjeros representaban una mayor amenaza para la seguridad y la estabilidad en el nordeste que el Ejército de Resistencia del Señor.

71. La BINUCA alentó al Gobierno a que hiciera una evaluación fidedigna de las necesidades para el despliegue de las FACA en la prefectura de Vakaga y le proporcionó asistencia técnica para ello. La evaluación se transmitió al Consejo de Seguridad el 15 de octubre para que la examinara. La BINUCA también alentó al Gobierno a solicitar asistencia a los asociados bilaterales para aumentar la capacidad de las FACA.

72. La MINURCAT respondió a las peticiones de apoyo logístico y aéreo de la BINUCA. Los días 16 y 17 de julio, la MINURCAT facilitó el transporte de una delegación del Comité Directivo de desarme, desmovilización y reintegración a Birao y Tiringoulou con motivo de la puesta en marcha oficial de la campaña para concienciar a la población con respecto a la verificación de las listas de excombatientes. La falta de acceso a los activos aéreos de la MINURCAT al término del mandato de la Misión mermará la capacidad de la BINUCA para cumplir su mandato en el nordeste del país. Además, el establecimiento, como se ha propuesto, de una oficina regional de la BINUCA en Birao conllevaría grandes problemas logísticos y de seguridad.

XI. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz

73. El Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Jan Grauls, visitó Bangui del 9 al 12 de junio. Las conversaciones se centraron principalmente en el proceso electoral, la reforma del sector de la seguridad, incluidos el desarme, la desmovilización y la reintegración, el seguimiento de las recomendaciones del diálogo político inclusivo, la reforma del sector de la justicia y la forma de avanzar en el examen del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana.

74. Durante el período que abarca el informe, la Comisión de Consolidación de la Paz celebró tres reuniones sobre la República Centroafricana: una dedicada a la reforma del sector de la justicia, a la que asistió Laurent Ngon Baba, Ministro de Justicia; otra dedicada a las elecciones; y otra dedicada a la situación de los desplazados internos, en la que mi Representante Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, presentó información sobre su reciente misión al país. La Comisión de Consolidación de la Paz contribuyó asimismo en una medida considerable a las iniciativas de la comunidad internacional en general para recaudar fondos con el fin de cubrir el déficit del presupuesto electoral.

75. El Presidente prosiguió con los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz para que los asociados se unieran en apoyo de la República Centroafricana. En particular, realizó tres visitas al Banco Mundial para promover una mayor cooperación con la Comisión de Consolidación de la Paz y lograr una mayor coherencia y eficacia en la labor respectiva de ambas entidades. Como resultado de sus infatigables gestiones, el 20 de septiembre de 2010, en el contexto de la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, se celebró un acto paralelo de alto nivel en el que se trataron los desafíos en materia de consolidación de la paz y de desarrollo en el país. Al acto, coorganizado por la Comisión de Consolidación de la Paz y el Banco Mundial, asistieron también: el Presidente Bozizé; Obiageli Ezekwesili, Vicepresidenta del Banco Mundial para la Región de África; Jean Ping, Presidente de la Comisión de la Unión Africana; varios altos representantes de los Estados Miembros y las organizaciones regionales y subregionales; así como mi Representante Especial. En esa reunión, constaté las grandes dificultades que ha de superar el país para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Alabé la decisión del Gobierno de solicitar la inclusión del país en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz y lo alenté a seguir manteniendo su implicación en las actividades. En reconocimiento de la mayor colaboración entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Banco Mundial, este último anunció que, a título excepcional, la Asociación Internacional de Fomento proporcionaría apoyo adicional por valor de 20 millones de dólares para acelerar la ejecución de un nuevo proyecto agrícola en la República Centroafricana. El Banco Mundial anunció también su disposición a colaborar en la organización de una futura mesa redonda de donantes que se convocaría después de la satisfactoria celebración de las elecciones.

XII. Fondo para la Consolidación de la Paz

76. La ejecución de los proyectos aprobados por el Fondo para la Consolidación de la Paz en el marco de su primera asignación de 10 millones de dólares casi se ha completado, con una tasa de ejecución media del 88%.

77. En Paoua y Ndélé, los centros móviles de asistencia jurídica y la capacitación de auxiliares jurídicos continuaron mejorando el acceso a la justicia en las zonas rurales. La participación de la mujer en los procesos de solución de conflictos aumentó gracias a las actividades de microcrédito y la formación impartida en materia de solución de conflictos y derechos humanos. En los ámbitos del empleo juvenil y la creación de empleo, el Fondo apoyó la revitalización de los centros de capacitación de Bozoum, Bossangoa y Bria para contribuir a crear capital humano y oportunidades de empleo para los jóvenes. Se prestó apoyo a la recuperación de las comunidades en las principales zonas afectadas por el conflicto mediante el fomento de asociaciones que favorezcan las actividades generadoras de ingresos y la reinserción socioeconómica. Estas ventajas de la paz han despertado la confianza de la población en el proceso de consolidación de la paz. Se han inaugurado dos emisoras de radio comunitarias en Birao y Paoua para contribuir a que se conozca mejor el proceso de consolidación de la paz.

78. La ejecución de proyectos en el marco de la segunda asignación de 20 millones de dólares del Fondo para la Consolidación de la Paz, que aprobé en enero de 2010, avanza sin contratiempos. El Comité Directivo Conjunto ha empezado a aprobar proyectos concretos acordes con las máximas prioridades de consolidación

de la paz, como se indicó en el plan de prioridades revisado. Esta segunda fase se centra en particular en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho y la materialización de las ventajas de la paz en zonas específicas afectadas por el conflicto.

79. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos ejecutará dos proyectos de reconstrucción de cuarteles y prisiones, lo cual constituye una condición previa importante para el funcionamiento profesional de las fuerzas militares y policiales. En el ámbito del estado de derecho, los proyectos ejecutados por el PNUD y el ACNUR se centrarán en la reforma del sistema de justicia y el refuerzo de la administración de justicia en las zonas afectadas por el conflicto.

80. Por otra parte, se aprobaron dos proyectos de la FAO que contribuirán al empleo juvenil y a la revitalización de la economía en zonas que resultaron muy afectadas por el conflicto. Se prestará apoyo, en particular, para contribuir a la integración económica de jóvenes agricultores y a la revitalización de las actividades agrícolas de 5.570 familias del medio rural.

XIII. Integración y proyecto común de las Naciones Unidas para la República Centroafricana

81. Las Naciones Unidas han avanzado en el proceso de integración desde que se estableció la BINUCA el 1 de enero de 2010. El Grupo de Coordinación de Políticas, que reúne a los directivos de la BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, ha acabado de elaborar un marco estratégico integrado que cristaliza una concepción común de los objetivos estratégicos de las Naciones Unidas en apoyo de la andadura del país hacia la consolidación de la paz. Los objetivos convenidos a nivel nacional son: la reforma del sector de la seguridad, incluidos el desarme, la desmovilización y la reintegración; la buena gobernanza y el estado de derecho; el apoyo al restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el territorio nacional; y la mejora de los servicios básicos y las iniciativas de recuperación comunitarias.

82. El marco estratégico integrado se ajusta estrechamente a las prioridades nacionales del país y al marco estratégico para la consolidación de la paz de la Comisión de Consolidación de la Paz. Incluye una serie de resultados convenidos que la BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país deberán obtener en 2011, con respecto a los cuales se han definido plazos precisos y se ha distribuido la responsabilidad de realizar las tareas acordadas que son indispensables para la consolidación de la paz, incluidos los mecanismos de seguimiento y evaluación convenidos.

XIV. Apoyo a la misión

83. En las actividades de apoyo a la misión, se ha tratado de reforzar la capacidad de la BINUCA reduciendo la tasa de vacantes del 45% en junio al 22% en octubre mediante la contratación de personal sustantivo y de apoyo a la misión. Con el fin de seguir intensificando sus actividades durante el período de que se informa, la BINUCA solicitó otros 2,5 millones de dólares en el marco del plan de adquisiciones de 2010.

84. Se pospuso la adopción de medidas con respecto a varios aspectos importantes del plan de adquisiciones de la BINUCA a la espera de que se liquidara la MINURCAT y se adoptara una decisión sobre la enajenación de sus activos sobrantes. La BINUCA ha solicitado que algunos de los activos de la MINURCAT, incluidos vehículos, generadores y edificios prefabricados, se transfieran del Chad a la República Centrafricana para atender las numerosas necesidades pendientes de apoyo a los programas de la Oficina.

85. En el ámbito del apoyo a la misión se ha tratado, asimismo, de aumentar la capacidad de las oficinas regionales de la BINUCA asegurando la disponibilidad de los servicios básicos, el suministro regular de combustible para los generadores y la conexión de las oficinas regionales a la red informática de la Oficina mediante el uso de una conexión remota por satélite. Al dotar a estas oficinas de una mayor capacidad, aumentará considerablemente la capacidad de la BINUCA en materia de vigilancia, análisis y asesoramiento con respecto a cuestiones políticas, de derechos humanos y de seguridad fuera de Bangui.

XV. Observaciones

86. Las elecciones presidenciales y legislativas constituyen un hito esencial para la próxima etapa de consolidación de la paz en la República Centrafricana. Aliento encarecidamente a la Comisión Electoral Independiente a que persevere en sus esfuerzos por cumplir el calendario consensuado por todos los interesados y resolver los problemas técnicos y logísticos pendientes cuanto antes y de manera transparente. Hago un llamamiento a los interesados nacionales para que sigan obrando de manera responsable y de buena fe en favor de los intereses a largo plazo del país. Los candidatos que se presentan a las elecciones deberían gozar de libertad de circulación por todo el país para poder hacer campaña electoral. Hago un llamamiento también a los asociados regionales e internacionales para que sigan prestando apoyo político y financiero para que, según el calendario previsto, el 23 de enero de 2011 se celebren elecciones transparentes, incluyentes y pacíficas que tengan credibilidad.

87. Como se explica en las recomendaciones del diálogo político inclusivo, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración es un complemento de crucial importancia para las elecciones. Si bien el proceso de verificación en el noroeste del país ha concluido, la lentitud con que avanza el proceso sigue suscitando preocupación. Insto al Gobierno a que acabe de elaborar una estrategia general e inclusiva de reintegración de los excombatientes.

88. Es importante velar por que todos los grupos mantengan su compromiso con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, incluidos el FDPC y el MLCJ, por relativamente pequeños que sean. Debe hacerse lo posible por integrar en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración a los grupos armados que aún no se hayan incorporado a él y por desarmar a los grupos de autoprotección y a las milicias étnicas.

89. Queda mucho por hacer para aumentar la capacidad de las FACA. La ejecución del programa de reforma del sector de la seguridad lleva paralizada todo este último año y debe revitalizarse. Sin un personal de seguridad lo suficientemente preparado y equipado para hacer frente a los problemas ocasionados por los grupos armados, que se mueven libremente por el país y cruzan de un lado a otro sus penetrables

fronteras, persistirá la situación de relativa inestabilidad e inseguridad. Insto a los asociados bilaterales a que respondan a los llamamientos del Gobierno y presten asistencia a las FACA para que puedan garantizar una mayor seguridad, especialmente en la zona nordeste, caracterizada por la inestabilidad.

90. Encomio a la Unión Africana por haber organizado la conferencia sobre la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor en Bangui. Fue un encuentro importante que sirvió para reforzar la coordinación con el fin de mejorar las iniciativas regionales contra el Ejército de Resistencia del Señor. La aplicación de las recomendaciones formuladas en esa conferencia contribuirá a poner coto a la amenaza que representan las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana y en toda la región y mejorará, además, la respuesta en materia de seguridad, asistencia humanitaria y desarrollo a las actividades del Ejército de Resistencia del Señor.

91. Me sigue preocupando la desaparición de dirigentes políticos en el país, como señalé en mi informe anterior. Renuevo mi llamamiento a las autoridades de la República Centroafricana para que esclarezcan las circunstancias de esos incidentes y garanticen la seguridad de los dirigentes político-militares que se han incorporado al proceso de paz y residen actualmente en Bangui, lo cual se ajustaría a la decisión del Comité de Seguimiento establecido en virtud del Acuerdo General de Paz firmado en Libreville en junio de 2008.

92. Es preciso tomar medidas para acabar con la cultura de impunidad que sigue caracterizando a las violaciones de los derechos humanos en la República Centroafricana y para luchar contra la corrupción, que constituye uno de los mayores obstáculos para el desarrollo socioeconómico del país. Encomio la labor realizada por el Gobierno para aplicar las recomendaciones del Comité de Seguimiento relativas al diálogo político inclusivo y lo aliento a adoptar nuevas medidas concretas para hacer frente a los problemas que quedan por resolver.

93. Quisiera expresar mi reconocimiento por las loables contribuciones de los asociados regionales e internacionales en apoyo de la República Centroafricana, incluidas la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía, así como los asociados bilaterales.

94. Me complacen los avances realizados en la progresiva integración de la BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país. La armonización estratégica de las operaciones de las Naciones Unidas en los ámbitos humanitario, político y de desarrollo contribuye a reforzar las actividades de los distintos organismos, fondos y programas, así como de la BINUCA, y hace posible una prestación de servicios más eficaz en nuestra labor común para consolidar la paz en la República Centroafricana.

95. El mandato de la BINUCA concluye el 31 de diciembre de 2010. Habida cuenta de la función de liderazgo que la Oficina está llamada a desempeñar en el proceso de reconciliación y de la necesidad de que continúe el apoyo integrado de las Naciones Unidas para superar los retos de consolidación de la paz de la República Centroafricana, y tras las consultas mantenidas entre mi Representante Especial y el Gobierno de la República Centroafricana, quisiera recomendar que el mandato de la BINUCA, aprobado por el Consejo de Seguridad en su declaración de la Presidencia (S/PRST/2009/5), se prorrogue por un año más, hasta el 31 de diciembre de 2011. Durante el próximo año, la BINUCA seguirá cumpliendo su

mandato en el contexto de un marco integrado y en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y los asociados de la República Centroafricana, prestando particular atención al proceso de reconciliación, por medios como la conclusión del proceso electoral, y al avance en la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración, el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el territorio nacional, la reforma del sector de la seguridad y la promoción del estado de derecho y los derechos humanos.

96. Por último, quisiera encomiar la labor en apoyo de una consolidación de la paz sostenible en la República Centroafricana que vienen realizando el personal de la BINUCA, bajo la dirección de mi Representante Especial, Sahle-Work Zewde, y todo el equipo de las Naciones Unidas en el país.
